

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y cinco, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.26-95 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 26-95

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Su Excelencia Reverendísima Monseñor Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla,

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936, y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, a su Excelencia Reverendísima Monseñor Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y cinco, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer